



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRALORÍA AUXILIAR PARA
LAS INVESTIGACIONES

Oficio: 30

Santa Marta, 24 de enero del 2024

Señor:
NICOLAS ANTONIO PEZZANO CARO

REF: CITACION A DILIGENCIA DE VERSIÓN LIBRE
IMPLICADO: NICOLAS ANTONIO PEZZANO CARO
ENTIDAD: ALCALDIA DE SABANAS DE SAN ANGEL, MAGDALENA
RAD: PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL 1044

Que, mediante auto del 1 de febrero del 2023 se ordenó la apertura del proceso de responsabilidad fiscal de la referencia y escucharlo en diligencia de versión libre y espontánea, por lo anterior sírvase compadecer a este Despacho ubicado en la Calle 17 No 1C- 78 de esta ciudad, **EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2023 A LAS 9:00 A.M.** para efectos de ser escuchado en versión libre y espontánea, dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 1044 que se adelanta en su contra en la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General del Departamento del Magdalena.

Así mismo, se le informa que podrá realizar su versión libre y espontánea por escrito, si lo considera conveniente, la cual debe enviar a través del correo institucional: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co.

Atentamente,


LISSET OSPINO CASTRO

Profesional Especializada con funciones de Contralora Auxiliar para las Investigaciones

Esta citación se publica en esta página web oficial de la Contraloría General Del Magdalena por el término de cinco (5) días con fundamento en el inciso 2° del artículo 68 de la ley 1437 de 2011.

Elaborado por: Luis Ángel Castro Gómez	Cargo: Profesional Universitario
Revisado y aprobado por: Lisset Ospino Castro	Cargo: Contralora Auxiliar para las Investigaciones

Calle 17 No 1C- 78 Santa Marta – Magdalena – Colombia
Correo electrónico: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co
"Cuida los recursos públicos para tu bienestar"